



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

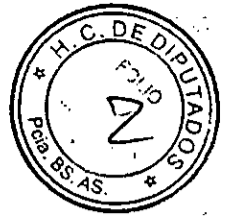
DECLARA

Su pesar por los accidentes viales ocurridos el pasado 17 y 19 de Abril del corriente en las rutas 7 y 9 respectivamente de la Provincia de Buenos Aires, que arrojó como resultado varias víctimas fatales y gran cantidad de heridos.

CECILIA MOREAU
Diputada
Bloque U.C.R.
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

El pasado 17 de abril, un camión y una combi chocaron de frente en la ruta 7 en el kilómetro 354, a la altura de Iriarte.

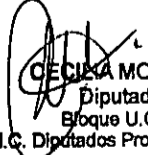
Según fuentes periodísticas, el choque se produjo cuando un camión cisterna vacío con destino a la ciudad de Buenos Aires se cruzó de carril y chocó de frente con una combi que transportaba pasajeros hacia la ciudad del Carmen, Provincia de Santa Fe, dejando un saldo de 12 muertos y varios heridos. Luego de unas horas, uno de los heridos falleció en el hospital, por lo que ascendió a 13 el número de víctimas que hoy conmueve a las poblaciones cercanas situadas al límite entre las provincias de Santa Fe y Buenos Aires.

Cabe destacar como antecedente, entre tantos otros, a este grave incidente que el 24 de marzo pasado un matrimonio murió cuando el automóvil en que se desplazaban chocó contra un ómnibus de larga distancia a escasos 20 kilómetros del accidente ocurrido en la madrugada del día 17 de abril.

A menos de 72 horas del hecho precedente, otro accidente vial vuelve a protagonizar las noticias del día en los diferentes medios periodísticos. El mismo tuvo lugar a las 4.45 horas de este martes 19 de abril en la Ruta Nº 9, a la altura del kilómetro 158. El colectivo de la empresa Expreso Universo, procedente de Santiago del Estero y Tucumán iba con destino a la Feria La Salada de Lomas de Zamora cuando embistió contra la parte trasera de un camión Dodge 1000 cargado con pasta para papel. Por la colisión murieron los dos chóferes del micro y unos 10 pasajeros resultaron heridos, a la altura de San Pedro.

Debe ser prioridad del estado velar por la seguridad de los bonaerenses y no mantener en estado de inacción las políticas que "hoy" son necesarias para que los ciudadanos puedan transitar por las rutas de la Provincia sin temores y con seguridad.

Por lo expuesto, solicito a los Sres. Diputados la aprobación del presente proyecto de Declaración.


CECILIA MOREAU
Diputada
Bloque U.C.R.
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.